



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2025-00742320-UNC-ME#PDT

VISTO:

La solicitud efectuada por parte de la Directora de Extensión Territorial de Campus Norte, referente a la aprobación de la actividad: Talleres de Orientación Vocacional en el marco del Programa de Orientación Vocacional "Tendiendo Puentes con la Escuela Secundaria" de la Facultad de Psicología de la UNC, y;

CONSIDERANDO:

- Que el formato del Taller consta de (4) cuatro Encuentros, los cuales se coordinaron previamente con las Escuelas IPET N°333 e IPET N°386 de la localidad de Estación Juárez Celman, a realizarse los días 10 de septiembre (modalidad presencial), 17 y 24 de septiembre (modalidad virtual sincrónica) y 01 de octubre (modalidad presencial) del corriente año, desde las 10:00hs hasta las 12:00hs. Y que aquellos encuentros que se llevan a cabo bajo la modalidad presencial, se realizarán en las instalaciones de Campus Norte UNC.
- Que la actividad tiene como objetivo multiplicar las acciones de orientación vocacional en las escuelas secundarias, ofreciendo herramientas que fortalezcan la elección de una carrera de nivel superior y/o trabajo, acompañar en los procesos de construcción de proyectos futuros; así como facilitar el acceso a la información de las opciones educativas de las Instituciones terciarias, universitarias y capacitación en oficios de la Provincia de Córdoba;
- Que la coordinación de los talleres lo realiza un equipo de estudiantes avanzados que cursan la materia orientación vocacional y ocupacional en la Facultad de Psicología UNC, con la supervisión de los/as docentes de la cátedra. Que se acompañó la propuesta de la Cátedra, con los ejes y las modalidades de trabajo;
- Que la actividad está dirigida a los estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias de Estación Juárez Celman, IPET N°333 e IPET N°386;
- Que Campus Norte UNC certificará la participación de los alumnos de las escuelas secundarias que participaran de los talleres, con el reconocimiento de 8hs reloj de participación. Como así también, se certificará a los coordinadores y organizadores en calidad de tal;

Por ello,

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la actividad denominada Talleres de Orientación Vocacional en el marco del Programa de Orientación Vocacional "Tendiendo Puentes con la Escuela Secundaria" de la Facultad de Psicología de la UNC, coorganizada por la Dirección de Extensión Territorial de Campus Norte UNC, y la Cátedra de Orientación Vocacional de la Facultad de Psicología UNC, a realizarse los días miércoles 10, 17, 24 de septiembre y 1 de octubre de 2025, de 10:00 a 12:00 horas, bajo modalidad virtual y presencial en las instalaciones del Campus Norte de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación de los participantes, con el reconocimiento de 8 hs reloj.

ARTÍCULO 3º: Certificar la participación los coordinadores y organizadores de la actividad, en calidad de tal.

ARTÍCULO 4º: De forma.